

de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1176/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME

Datos del expediente: Núm. 8/96. Concurso Público, Suministro e Instalación de los Sistemas de Producción de agua caliente sanitaria del «Área Sanitaria de Valme».

Tipo máximo de licitación: Catorce millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos veinticuatro pesetas (14.436.524 ptas.).

Plazo de ejecución: 2 meses.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: La Exposición del Expediente y la entrega de los Pliegos se efectuará en la unidad de Suministros del Hospital.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital de Valme en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar, en la Sala de Juntas del Hospital el décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo de entrega de ofertas, a las 9,00 horas. Si éste fuese sábado, domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1177/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: H.M. 3/90. Contratación del suministro de lentes intraoculares.

Tipo máximo de licitación: Tres millones ciento cuarenta y nueve mil quinientas pesetas (3.149.500 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de Motril-Departamento de Suministros, sito en Avda. Martín Cuevas, s/n de Motril (Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital General Básico de Motril, a las 11 horas del jueves de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1178/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO LA SERRANIA, RONDA (MALAGA)

Datos del expediente: HSR/CP/96/036675 Suministro de lentes intraoculares.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones treinta mil pesetas (4.030.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Administración del Hospital General Básico de la Serranía, sito en Ctra. de «El Burgo» Km. 1, 29400 Ronda (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Cen-

tro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección-Gerencia del Hospital General Básico de la Serranía, Ronda, en la fecha y hora que se anunciará con al menos 48 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1179/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUÍA (MÁLAGA)

Datos del expediente: C.P. HAX.AC.16/96 para la contratación del suministro de material higiénico.

Tipo máximo de licitación: Diez millones setecientos veintinueve mil cincuenta pesetas (10.729.050 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar s/n, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/2542491.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendrá lugar el primer día hábil de la siguiente semana.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud. (BOJA núm. 40, de 30.3.96). (PD. 1175/96).

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

Tipo máximo de licitación: Veintitrés millones doscientas treinta y ocho mil trescientas noventa pesetas (23.238.390 ptas.).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Debe decir:

Tipo máximo de licitación: Treinta y ocho millones doscientas treinta y ocho mil trescientas noventa pesetas (38.238.390 ptas.).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno) 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del día 25 de mayo de 1995.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se adjudica en subasta mediante procedimiento abierto el contrato de obras que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta mediante procedimiento abierto.

1. 1996, Eliminación de barreras arquitectónicas en el IPFP Maimónides de Córdoba, adjudicada definitivamente el 19.3.96 a la Empresa Construcciones Brick, S.L., por un importe de 10.749.045 ptas.

Córdoba, 25 de marzo de 1996.- El Delegado, José Cosano Moyano.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 1 de abril de 1996, por la que se publica el resultado de la licitación que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Consejero Mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, mediante Resolución de fecha 26.3.96, declara desierto el concurso correspondiente al contrato de adquisición de vehículos que se indica:

Expediente Núm.: 4-SUM.

Objeto del contrato: Adquisición de vehículos.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Sevilla, 1 de abril de 1996.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.